

LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2020.

Siendo las 09h00, se reúnen en las oficinas de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**, situada en Ciudadela Bellavista Solar 13 Mz-28, las siguientes personas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, la Sra. Scarlett Lindao Figueroa, quien fue elegida por la Junta para tal efecto, y actúa de Secretario el Sr. Fitzgerald Paul Pilco Brunett. El Presidente de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: **1)** Dorys Mercedes Brunett Plua, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0912523180, por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; **2)** Martha Paola Díaz Villegas, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0917637613, por sus propios derechos propietario de 200 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**, el mismo que asciende a la suma de US\$400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Mil Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de orden del día: **Punto Uno:** Conocer, resolver y aprobar, la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**; y **Punto Dos:** Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un Informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la

LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

Sra. Scarlett Lindao Figueroa, como Presidente de la Junta de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas. En el ejercicio económico 2019 se ha tenido una utilidad neta de \$5.582,47, lo cual se propone a la sala realizar el aumento de capital, utilizando las utilidades no distribuidas años anteriores, acto seguido solicita la palabra El Sr. Fitzgerald Paul Pilco Brunett, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar el Comisario para que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico 2019, para lo cual la Sala propone a la Sra. C.P.A Madeleine de Lourdes Brunett Plúa, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo, la Sala solicita al Sr. Fitzgerald Paul Pilco Brunett, como secretario de la sesión de la compañía **LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.**, proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00 horas.



Scarlett Lindao Figueroa
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESION



Fitzgerald Paul Pilco Brunett
SECRETARIO DE LA SESION



Dorys Mercedes Brunett Plua
ACCIONISTA



Martha Paola Díaz Villegas
ACCIONISTA

LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA.

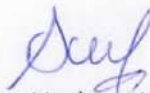
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS AKROSPHARMA CIA. LTDA., EFECTUADA EL MARTES 31 DE MARZO DEL 2020

1. Dorys Mercedes Brunett Plua, propietario de 200 acciones y con derecho a 200 votos.
2. Martha Paola Díaz Villegas, propietaria de 200 acciones y con derecho a 200 votos.

Lo Certifico.



Fitzgerald Paul Pilco Brunett
SECRETARIO GERENTE



Scarlett Lindao Figueroa
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA